

DIMANCO S. A.

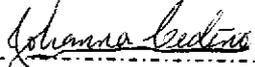
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIMANCO S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Km. 11 ½ Via Daule Lotización Industrial Inmaconsa Calle Los Cedros Manzana 30 Solar 3 y 4, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DIMANCO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionista JOHANNA CRISTINA CEDENO VITERI, por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una pagada en el 25% de su valor; EDITH ALSACIA VITERI GOMEZ; por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagada en el 25% de su valor. Preside la sesión el Señor José Joel Carrasco Solís y actúa como secretario de la junta el Señor Orlyn Artemio Peñafiel Franco quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

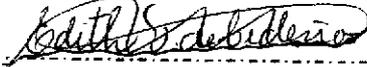
Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía que es de \$ 800.00 (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS) resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

Uno: El Señor Cristian Cedeno Luque acuerda rendir y presentar estados financieros a la junta de acciones del año 2014.

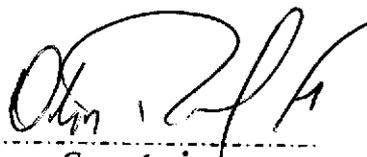
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta procede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente y el Secretario Ad-Hoc.-



Johanna Cedeno Viteri
C.C. 0917589822



Edith Viteri Gomez
C.C 0916005382



Secretario
Orlyn Peñafiel Franco
C.C. 0922709845